

PARAÍSO TERRESTRE

SU DESAPARICION (1)

II

Para aducir nuevos argumentos acerca de la desaparición del Paraíso en cuestión, asiento como base la proposición siguiente: Desde la célebre época diluvial acá no existe el Paraíso terrestre.

En efecto: entendemos por diluvio universal, acaecido hacia el año 1656 de la creación de Adán, una inundación general de aguas, la cual llegó a cubrir todo el globo terráqueo, habiéndose elevado dichas aguas quince codos encima de los montes más altos, y mantenándose ellas un año entero sobre la superficie de la Tierra: luego también el Paraíso estuvo totalmente sumergido debajo de las aguas diluviales, sujeto a la acción y presión del impetuoso movimiento de ellas, de innumerables cadáveres de hombres y animales, y de toda la incalculable broza de ramajes y otros enseres que las aguas arrastraban y remolinaban; lo que contribuyó a que Edén, o se descompusiera y deshiciera, o cuando menos se transformara totalmente, quedándose confundido con las otras tierras o países del mundo, si acaso no fué sepultado bajo la mar; y por ende el Paraíso terrenal, propiamente dicho, no existe desde la remotísima época diluviana a esta parte.

Que existiera el tal Diluvio consta, además de las divinas Escrituras, de las tradiciones (bien que mezcladas con fábulas) de Europeos, Chinos, Indios, Árabes, Babilonios, Egipcios, Abisinios, Peruanos,

(1) Véase el artículo anterior en el t. LI, pág. 305. Se suspendió en aquella época la publicación de estos artículos por haberse extraviado los originales. Hoy han podido reconstituirse mediante algunos borradores que conservaba el autor, y reanudamos su publicación.— (N. de la D.)

Mejicanos, Cubanos y otros países (1). Consta asimismo, y con mayor fundamento, si se quiere, que de estas últimas, de la Geología, según la cual, encuéntranse con frecuencia en la cumbre de elevadísimas montañas, en las entrañas de la tierra y a distancia inmensa del mar, conchas amontonadas, peces y plantas marinas petrificadas; y es evidente que estos fósiles fueron depositados en tan lejanos lugares por aguas del mar estancadas allí (2). Por cuya razón el célebre Fontenelle, filósofo y literato francés, los califica de «medallas auténticas del Diluvio universal».

Que estuviera el Paraíso anegado en las aguas, y que en virtud de tan grande cataclismo, se alterara y transmutara por completo, se patentiza con las consideraciones siguientes: 1.^a La Biblia, lejos de excluir el ameno Edén en cuestión de aquella inundación general, insiste en que sus aguas lo cubrieron todo en la superficie terrestre, y que fueron cubiertos todos los montes altos debajo de *todo el cielo*: añadiendo que *se rompieron todas las fuentes* del grande abismo, en las cuales esta comprendido sin duda alguna el manantial aquel de Eden, de donde provenían los cuatro ríos anteriormente nombrados (3), 2.^a A tener Dios interés en preservar el Paraíso del cataclismo diluviano, le fuera mucho más económico salvar en él a Noé, su familia y tantos animales *de toda especie*, que nó en el arca mandado construir exprofeso. 3.^a Interesado estaba el Señor por el contrario en que aquel jardín desapareciera, porque era un lugar donde se cometió el pecado mas fatal; y porque no quería que mortal alguno penetrara en él; y porque, además, economizaba también de ese modo el milagro continuo de tener Querubines delante del Paraíso para impedir la entrada en él, y la espada de fuego que andaba en derredor para custodiar el camino conducente al árbol de la vida (4). 4.^a y última. Al anunciar Dios al justo Noé el Diluvio, dijole: *Todas las cosas que hay en la Tierra perecerán* (5): no exceptuó Edén, que era de las principales: luego debía también perecer en aquella inundación, si es que no había desaparecido ya antes, como se colige de las dos últimas consideraciones y otras que haré en el próximo artículo.

(1) «Cosmog. de Moisés», por M. Marcelo de Serres.

(2) «Disc.^o sobre las revoluciones», por Cuvier.

(3) «Genes.», cap. VII.

(4) «Genes.», cap. III, vs. 22-24.

(5) «Genes.», cap. VI, v. 17.

Nótese que aun cuando se quisiese interpretar el Diluvio universal en sentido relativo al país o lugares donde hablaba el historiador sagrado, como lo hacen hoy muchos comentaristas y con gran fundamento por cierto; aun así, digo, vale mi argumentación, porque en esa universalidad relativa entra el Paraíso, por estar muy próximo y casi contiguo a la región en que Moisés escribía y también a los países en cuyo circuito lo colocaba.

(Continuara.)

BLAS PRADERE ARRUTI, *Pbro.*



PARAÍSO TERRESTRE

SU DESAPARICION

III

Paso a tratar de otras razones poderosas que militan en pro de la desaparición del Paraíso terrenal, sentando al efecto como nueva base esta proposición: desde que se perdió el envidiable árbol de la vida no existe el tal Paraíso.

La Biblia enseña, como lo tengo ya indicado, que Dios puso en medio del delicioso jardín el árbol rey, por decirlo así, llamado *de la vida*, porque su fruta, comiéndola, debía restablecer las fuerzas del hombre y conservarle siempre vivo. Figura fué este árbol, según San Agustín, del Verbo encarnado, cuya carne vivificadora mantiene la vida del alma y comunica la inmortalidad (1). Fué también símbolo de la Virgen María, a la que San Buenaventura llama *árbol vital en medio del Paraíso* (2); pues por su fruto bendito, Jesús, alcanzamos la vida eterna.

Dicho árbol constituía, digamoslo así, la parte esencial del Paraíso terrestre: 1.º, porque sólo su fruto debía inmortalizar al hombre, y 2.º, porque después de su pecado, todo el empeño de Dios fué impedir que el hombre delincuente comiera de aquel árbol; pues en expresión de la Escritura «para que no alargase su mano, y tomase también del árbol de la vida, y comiese, y viviese para siempre, sacóle el Señor Dios del huerto de Edén, y delante de éste puso Querubines y espada flamante que andaba alrededor para guardar el camino del árbol de la

(1) «De Genes. ad Litter».

(2) «In laudibus», B. M. V.

vida» (1); no así el camino para otros árboles; luego el árbol en cuestión era el principal constitutivo del huerto amenísimo.

De que se infiere que el interés del Señor estaba en que se secara dicho árbol y desapareciera el Paraíso, toda vez que carecían éstos de objeto desde el momento en que no quería Dios que hombre o mortal alguno manchado de culpa original se acercara a ellos. Debíó, pues, el Señor dejar a la acción de la Naturaleza que los alterara y destruyera, si es que no aceleró ese efecto por alguna causa milagrosa o extraordinaria, como parece indicarlo aquella *espada que arrojaba llamas y andaba en derredor*, que tal vez fuera un incendio producido por aquellos *Querubines puestos delante del Paraíso*, el cual incendio, a manera de una espada justiciera de Dios, iba propagándose por la redondez del jardín, a fin de deshacerlo y reducirlo al estado común a las otras tierras. Dígame si no, ¿subsistían o no en continua vigilancia y por espacio de centenares de años los Querubines colocados frente al huerto y las llamas que corrían en derredor de él? Si lo primero, arguye de parte de Dios una abundancia tal de milagros innecesarios e inusitados por su discreta y suave economía, que raya en lo inverosímil: y si lo segundo, como Adán y sus primeros descendientes, los primitivos patriarcas, alcanzaban siglos de vida y conocían perfectamente el camino a Edén, hubieran podido ir a él, y de seguro que los malos como Cain y Lamec hubiesen ido y comido la fruta del árbol vital, en la hipótesis de que todavía se conservara, frustrando de ese modo los indicados designios de Dios, suponer lo cual es un gran absurdo.

Que Adán y sus inmediatos descendientes supieran la dirección al Paraíso, consta del hecho de haber sido expulsados de él Adán y Eva; de que el Señor pusiera custodios y fuego para impedir la entrada en el huerto; y de que Moisés en su Historia Sagrada detallara minuciosamente los confines de Edén, lo cual es debido, sin género de duda, a la tradición que había recibido de sus antepasados patriarcas.

En consecuencia: que Adán y Eva, a raíz de su pecado, fueron arrojados por Dios del bellissimo Edén, figura del Paraíso celestial, y colocados enfrente de él los Querubines como custodios, y en derredor llamas, como objeto de terror, a fin de prohibir y estorbar el paso hacia el envidiable árbol de la vida; y que, después del pecado de origen, por no tener ya el Paraíso terrestre y el árbol vital su primitivo

(1) «Gen.», c. III, vs. 22-24.

PARAÍSO TERRESTRE

SU DESAPARICIÓN

IV

Mis juicios expuestos en el precedente artículo corrobóranse con las reflexiones siguientes: Primera: el Paraíso terrestre, no obstante sus muchas ventajas sobre las otras regiones o tierras del globo, era un lugar empero que debía ser *labrado* y *atendido* por el hombre (1); luego no haciéndolo así él, pues fué desterrado de allí, naturalmente había de ir deteriorándose en sus tan favorables condiciones primitivas. ¿Por qué, si no, y para quién había de conservar Dios aquel lugar en su primer estado de exuberancia prodigiosa no habiendo hombre que lo disfrutara, y si tal vez pudiera haberle en tiempo venidero, estando manchado con el pecado de Adán? ¿Por qué, repito, había de empeñarse el Señor en mantener el Paraíso en perpetua lozanía, después de inhabitado y contagiado por el Diablo, si peligraba y muchísimo, que, pecadores, como Caín, entraran en él a comer la fruta vivificadora? ¿O es que habrían de continuar cercando el huerto en centenares y miles de años los susodichos Querubines y llamas, pudiendo Dios evitarlo solamente con dejar obrar a la Naturaleza?

Otra reflexión corroborativa de las anteriores. A luego del fatal pecado de nuestros primeros padres, *maldijo Dios la tierra condenándola a producir espinas y abrojos* (2): no excluyó de esa maldición la porción del Paraíso, ni razón había para ello; antes bien, el pecado allí cometido la pedía y exigía en cierto modo mayor y más especial, y,

(1) «Gen.», cap. II, v. 15.

(2) «Gen.», cap. III, vs. 17 y 18.

en efecto, lanzó el Señor su maldición en el lugar mismo de la culpa: luego con tanto o mayor motivo que los otros terrenos del planeta debía aquel malogrado jardín producir espinas y abrojos, y en consecuencia alterarse de su ser primitivo, confundiéndose con el resto del mundo, y tal vez en peores condiciones que muchas otras partes; como aconteció con la fertilísima vega de Sodoma y pueblos vecinos que, por sus nefandos pecados, se vió reducido a ruina completa y transformada en lago negro (1).

Por tanto el Paraíso terrestre, propiamente tal, dejó de existir a luego del pecado de nuestros primeros padres.

A propósito de lo cual el discreto compilador de la Historia Sagrada y eclesiástica, D. José Pinton, al hablar del fertilísimo jardín en cuestión después que Adán y Eva fueron echados de él, dice: «Es verosímil que Dios le quitó luego aquella fertilidad que le había dado al principio, para que en ningún tiempo pudiesen los hombres gozar de sus delicias; y que habiendo acabado de echarle a perder las aguas del Diluvio universal, haya quedado confundido con los demás países de la Tierra». Como se ve, este concienzudo autor supone alterado Edén poco después de la culpa de origen, antes que el periodo diluviano.

BLAS PRADERE ARRUTI, *Pbro.*

(Continuará.)

(1) «Gen.», cap. XIX, y comentarios por Scio.



PARAÍSO TERRESTRE

SU DESAPARICION

V

Réstame contestar a las dificultades que se me han presentado y objeciones que se me han hecho.

Primera.— San Agustín, San Irineo y otros Padres de la Iglesia, fundados en el pasaje bíblico de que *Henoc fué trasladado al Paraíso* (1), fueron de parecer que este Santo fué llevado al Paraíso terrestre, en donde Dios le conserva en unión de Elías, transportado también milagrosamente de entre nosotros, según las Escrituras sagradas (2); luego subsiste aún el Paraíso terrenal.

Contestación. — El Ilmo. Sr. D. Felipe Scio, célebre expositor de la Biblia, dice: «La palabra *Paraíso* que se lee en el *Eclesiástico*, falta en el texto griego, y ninguno de los Padres griegos la leyó; fuera de que puede admitir diversas interpretaciones: y por otra parte, parece fuera de toda duda que el Paraíso terrestre, como todas las partes de la Tierra, fuera cubierto con las aguas del diluvio» (3). Yo añado que, aún hecha la concesión, por el momento, de que se deba leer en dicho pasaje el vocablo *Paraíso*, como no se expresa que este Paraíso sea *terrestre*, no hay derecho a definir que Henoc y Elías estén en él; y menos habiendo por medio tantas y tan poderosas pruebas como se han aducido en contra de su existencia.

(1) «Eclesiást.», cap. XLIX, v. 16.

(2) Libro cuarto de los «Reyes», cap. II, vs. 11 y 12. — I «Mac.», cap. II, v. 58.

(3) Comentarios al «Genes.», núm. 7, pág. 34.

Segunda. — Santo Tomás de Aquino, en su reputadísima «Summa Theologica», enseña que dura todavía el Paraíso (1); luego así deberá creerse.

Contestación. — Fray Benito Feijóo, ornamento esclarecido de la Orden benedictina, escribe a ese propósito: « Algunos Padres y Expositores graves fueron de aquel sentir (que existía el Paraíso después del Diluvio); lo que era excusable en ellos, porque en su tiempo no estaba tan pisado el Orbe como ahora, y eran muy escasas y aun muy mentirosas las noticias que había de las Regiones más distantes. Pero hoy, que no hay porción alguna de Tierra, donde verosíblemente pueda colocarse el Paraíso, que no esté hollada y examinada por innumerables viajeros y comerciantes europeos, carece de toda probabilidad la opinión que le juzga existente» (2).

Hace unos ciento ochenta años que escribía eso el insigne benedictino, y de entonces a esta parte, habiéndose explorado muchísimo más los lugares de nuestro Globo, merced a los maravillosos inventos humanos y progresos en ciencias y artes, y no menos en la náutica y vías de comunicación, todo hace creer hasta con evidencia que Edén quedó confundido con los demás países o partes del Orbe al impulso de las fuertes sacudidas y trastornos que ha experimentado el planeta en diferentes épocas, y sobre todo con el cataclismo de la inundación general.

Por otra parte, según enseña la Patrología, no son infalibles los santos Padres sino cuando están unánimes en materias de fe y de moral; y como la que vengo ventilando no reúne esas condiciones, lícitamente se puede disentir en ella de Santo Tomas y demás Doctores y Padres de la Iglesia, habida consideración a las razones que militan en contra.

Tercera. — Existen todavía en las cinco partes del Globo terrenos inmensos que no están poblados: luego es posible que en alguno de ellos subsista el Paraíso.

Contestación. — Verdad es que además de los dos casquetes polares que están para ser conocidos, se halla despoblado de gente civilizada el interior de Asia, África, América, Mundo Marítimo y aun de algunas naciones de Europa, principalmente de Rusia, Suecia y Noruega; pero

(1) Primera parte, Question 102, núm. 1.

(2) «Teatro Crítico», disc. X, sec. IX.

están ocupados también los lugares aludidos por indígenas, gente bárbara o salvaje; y han sido y son visitados y pisados por ejércitos, caravanas, aventureros y viajeros fortuitos o extraviados, sin que nunca y en ninguna parte se viera indicio alguno de la existencia del Paraíso. Además, ni falta que hace conocer el interior de las regiones de referencia para negar el hecho de que exista en ellas dicho jardín; porque, señalando como señala la Escritura los ríos que brotaban del Edén y los países cercados o bañados por ellos, tales como Mesopotamia, Asiria, Armenia y Persia (1), se sabe con alguna aproximación el sitio que aquél debiera ocupar, sin necesidad de recorrer todo el Globo en busca de él.

Cuarta. — Opiniones ha habido que han señalado el lugar del Paraíso terrestre, o en uno de los Polos, o sobre un monte altísimo, vecino a la Luna, o en la superficie de la misma Luna; luego bien pudiera ser verdad una de las tres hipótesis, y existir por ende el tal Paraíso.

Contestación. — En cuanto a la primera de las tres hipótesis digo que los únicos lugares incógnitos de este mundo son, en efecto, ambos polos, y más que el Norte o ártico, el Sur o antártico, por estar éste más distante de los países conocidos: lugares precisamente (los Polos) en que no puede suponerse el Paraíso, por dos razones principalmente: primera, porque el Angélico Doctor, y con él todos los santos Padres, colocan el Edén en una región *muy templada* y benigna (2); lo cual no se aviene seguramente con la temperatura cruel de los lugares-glaciales de uno y otro Polo: la segunda razón es, la que llevo ya suficientemente expuesta, es a saber, que la Biblia y sus intérpretes colocan el Paraíso dentro del Asia, cuna del género humano, la cual ciertamente no se halla en los Polos.

Y con respecto a la segunda de las susodichas hipótesis o ideas, esto es, que el renombrado huerto exista en una montaña altísima, próxima al astro vecino, no deja de ser una ilusión propia de los tiempos en que la Geografía, la Física y la Astronomía eran poco conocidas: 1.º, porque no hay tales montañas cercanas a la Luna, sino que todas están muy por bajo de ella; 2.º, porque las montañas más elevadas de nuestro globo, regiones como son de nieve perpetua y faltas de

(1) D. Felipe Scio, coment. del cap. II de «Gen.», notas 16, 17 y 18.

(2) «Summa Theol», pars 1.ª, quaest. 102, nº 2.

suficiente aire respirable, nada aptas son para labrar la felicidad que se supone en Edén, y 3.º, porque asegura la Escritura que en el Diluvio «las aguas prevalecieron mucho sobre la Tierra y fueron cubiertos *todos* los montes debajo de *todo* cielo, habiendo sido raídos de la tierra todos los animales, incluso las aves del cielo» (1). Ni en las montañas más remotas existe, pues, el Paraíso terrenal.

Por lo que hace, finalmente, a la especie fantasmagórica y absurda de que Edén pudiera estar situado en la Luna, no merece tomarlo en serio, pues que la Luna no es la Tierra, es otro planeta o mundo que el nuestro; y porque, según la Biblia, dicho Paraíso era asequible a los hombres y a las animales (2), mas el satélite de ninguna manera lo es.

De todo lo espuesto en esta serie de artículos se deduce claramente que, por lo menos de la época diluvial a esta parte, no existe el Paraíso terrestre, o desapareció confundándose con el resto del Globo terráqueo.

BLAS PRADERE ARRUTI, *Pbro.*

(1) «Genes.», cap. VII, vs. 19-23.

(2) «Gen.», cap. II, vs. 19-20.—Id. cap. III, vs. 1-13-15.

